	CENTRO DE SALUD SEÑOR DE LOS MILAGROS DE GUALMATÁN E.S.E NIT:814001594 - 0			
	CERTIFICADO PLANTA PERSONAL			
	VERSIÓN 001	**VIGENCIA** 28/08/2017	**CÓDIGO** 110-C	**PÁGINA** 1 de 1

EL SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL CENTRO DE SALUD SEÑOR DE LOS MILAGROS DE GUALMATÁN E.S.E.

CERTIFICA:

Que, en la planta de personal de la Empresa Social del Estado Centro de Salud Señor de los Milagros E.S.E. de Gualmatán (N), el personal existente es insuficiente para solventar las funciones asistenciales y administrativas necesarias para el buen desempeño de este ente, razón por la cual es necesario contratar de manera externa la Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento de las acciones de gestión del riesgo, seguimiento integral de personas con sospecha o diagnóstico de cáncer, articulación de las rutas de atención, promoción y prevención, y consolidación de la información relacionada con la atención oncológica, en el marco de las actividades de salud pública y de los lineamientos institucionales aplicables..

Lo anterior de conformidad con la normatividad vigente.

Dado en el Municipio de Gualmatán, el quince (15) de octubre de 2026

JESUS ALEXANDER BUCHELI GUERRA
Subgerente Administrativo y Financiero E.S.E.
.